

C24-2284 RV: ALEGATOS DE CONCLUSION RADICACIÓN: 76001 – 33 – 33 – 011-2017-00330-00

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 24/01/2024 16:30

Para:Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (274 KB)

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN- REPARACION DIRECTA - LUCY QUIÑONEZ.pdf;

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: Juzgado 11 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm11cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de enero de 2024 16:27

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: ALEGATOS DE CONCLUSION RADICACIÓN: 76001 – 33 – 33 – 011-2017-00330-00

Solicitamos comedidamente radicar en Samai

De: Cruz, Jaqueline <jaqueline.cruz@cali.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de enero de 2024 16:18

Para: Juzgado 11 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm11cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>; beimar.repare <beimar.repare@gmail.com>; luiscarlos493@hotmail.com <luiscarlos493@hotmail.com>; Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; dependencia.repare@gmail.com <dependencia.repare@gmail.com>; info@esenorte.gov.co <info@esenorte.gov.co>; notificaciones@gha.com.co <jacosta@gha.com.co>;

gerenciageneral@emssanar.org.co <gerenciageneral@emssanar.org.co>; Kevin Stivel Polania Cabrera <kevinpolania@emssanareps.co>; jnaranjo@confianza.com.co <jnaranjo@confianza.com.co>; mllanos@gha.com.co <mllanos@gha.com.co>; Jacqueline Romero <Claudia@astudilloabogados.com>; AGESOC Asociación Gremial Especializada en Salud del Occidente <agesoc@hotmail.com>; carlosjuliosalazar@hotmail.com <carlosjuliosalazar@hotmail.com>; hmedina@mypabogados.com.co <hmedina@mypabogados.com.co>; hurtadolanger@hotmail.com <hurtadolanger@hotmail.com>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; procjudadm59@procuraduria.gov.co <procjudadm59@procuraduria.gov.co>; lpedraza@asistenciagerencial.com <lpedraza@asistenciagerencial.com>; devind3@hotmail.com <devind3@hotmail.com>; letty Fernanda Arboleda Cordoba <juridico@hospitaldesanjuandedios.org.co>; notificaciones <notificaciones@agasesores.co>; notificaciones <notificaciones@maconsultor.com>; Laura Libreros <lclibrerosb@gmail.com>; camilogalenojuridico@gmail.com <camilogalenojuridico@gmail.com>

Asunto: ALEGATOS DE CONCLUSION RADICACIÓN: 76001 – 33 – 33 – 011-2017-00330-00

Doctora

ANGELA SOLEDAD JARAMILLO MENDEZ

Juez 11 Administrativo Oral de Cali

Circuito Judicial de Santiago de Cali

adm11cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: MEDIO DE CONTROL REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: LUCI ELENA QUIÑONEZ Y OTROS.

DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI – Y OTROS

RADICACIÓN: 76001 – 33 – 33 – 011-2017-00330-00

ACTUACIÓN: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Adjunto los alegatos de conclusión dentro del término conferido.

--



JACQUELINE CRUZ ARTEAGA

Profesional Universitario / - Gestión y Desarrollo Humano

Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 6617248 - 6677067

CAM Avenida 2 Norte # 10 - 70 Piso 14

Dirección
www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.